



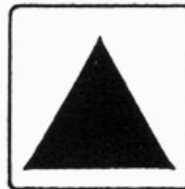
Libre Acceso, A.C.

ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

Libre Acceso A.C.

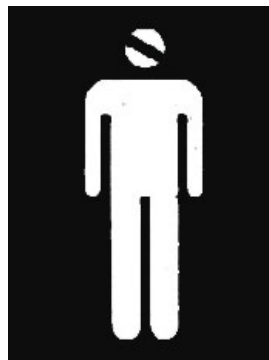


CIUDAD DE MÉXICO



DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE GOBIERNO DIRECCIÓN
GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL

ATENCIÓN A PERSONAS CON



DISCAPACIDAD INTELECTUAL

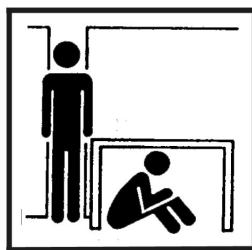
Una persona se considera deficiente mental, cuando presenta una disminución significativa y permanente en el proceso cognoscitivo, acompañado de alteraciones de la conducta adaptativa. Es

importante que la persona con discapacidad intelectual sepa que hacer en caso de una EMERGENCIA, SINIESTRO O DESASTRE. Explicarle que es un sismo, un incendio y como debe de comportarse.

- Busca calmadamente un adulto.
- No corras.
- No grites.
- No empujes.



Enséñale que si está solo trate de relajarse y calmarse y que vaya al camino que se le indico con anterioridad (de preferencia con señalamientos) alejándose de muebles grandes y ventanas.



En caso de que no pueda salir que busque el lugar más seguro el cual deberá aprenderse de memoria (marcándolo con alguna señal) o bien que se ponga debajo de una mesa o escritorio en posición fetal (sentándose y colocando su cabeza entre las rodillas cubriéndose la cabeza con las manos) hasta que llegue la ayuda.

Si en el lugar donde se encuentra hay escaleras debe bajarlas tranquilamente y NO USAR ELEVADORES.



EN CASO DE INCENDIO

Se le debe de explicar con paciencia que es el fuego y que hacer en caso de presentarse un incendio.

- En caso que se de cuenta de lo que esta pasando informarlo de inmediato a un adulto.
- Enseñarlo a marcar los números de emergencia.
- Indicarle que debe alejarse del fuego.

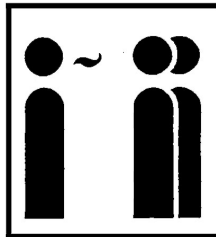
- Buscar la salida más próxima.
- Si el fuego llegara a alcanzarlo prendiendo sus ropas, que se tire al piso y ruede para que se apague.
- Si hay humo muy denso, que aprenda a mojar una toalla, se la coloque en la nariz y boca para poder respirar.
- Si tiene la posibilidad debe salir a gatas o dirigirse hacia alguna ventana, abrirla y colocarse debajo de ella.



RECOMENDACIONES BÁSICAS PARA PAPAS Y MAESTROS

Recuerde que tiene niños muy especiales y hay que tener paciencia para:

- Explicarles lo que esta pasando.
- Repetírselo varias veces.
- Que lo aprendan de memoria.



Ensayen constantemente las rutas de evacuación con total orden en el proceso, recuerde que a la hora de una EMERGENCIA, SINIESTRO O DESASTRE, no es igual y tener presente que lo que aprendieron puede salvar sus vidas. Se debe contar con extintores para poder controlar un incendio, si hay posibilidad enseñarles a usarlo y formar brigadas que apoyen en caso de EMERGENCIA, SINIESTRO O DESASTRE.



DIRECCION GENERAL DE PROTECCION CIVIL
 AV. PERIFÉRICO SUR 2769 COL. SAN JERÓNIMO LIDICE C.P. 10200, MÉXICO. D.F.
 TELÉFONOS DE EMERGENCIA
 DIRECCIÓN GENERAL
 PROTECCION CIVIL 683-1142
 BOMBEROS 768-3700
 ERUM 588-5500
 CRUZ ROJA 557-5757
 LOCATEL 658-1111

EMERGENCIA 08
SEGURIDAD PUBLICA 211-9091
CONFE

CONFEDERACION MEXICANA DE ORGANIZACIONES A FAVOR DE LA PERSONA
CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL A.C.

Carretera México Toluca no. 5218 colonia El Yaqui, Delegación Cuajimalpa C.P. 05220.
Tel: 2-92-13-92 Fax: 2-92-13-90